

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA** (Cifuentes Cuencas): Gracias, señoría. A continuación, en el turno en contra de las enmiendas, tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Popular, el señor Muñoz Abrines por tiempo máximo de treinta minutos.

El Sr. **MUÑOZ ABRINES**: Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, es indudable que hoy contamos con un escenario económico y social completamente distinto al que teníamos, por ejemplo, en el año 2004. Un año de obligada referencia, señorías, no sólo porque se produjo un cambio de Gobierno sino porque el propio señor Rodríguez Zapatero se puso ese año como referencia obligada y como período de comparación. ¿Se acuerdan, señorías, de aquella frase del Presidente del Gobierno que decía: “La tasa de paro durante mi mandato siempre será mejor que la del Partido Popular”? Pues, señorías, en el año 2004 la tasa de paro de España, según Eurostat, era del 11 por ciento. En estos momentos, estamos en el 19,3 por ciento; un crecimiento del 75 por ciento. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

En el año 2004, señorías, el crecimiento de la economía española era de un 3 por ciento; en estos momentos estamos con una contracción del 4. En el año 2004 no había déficit, y el año 2003, señor Piñedo, acabó con un superávit del 0,3; hoy estamos con previsiones de déficit del 8,5 por ciento, en el año 2009, y, probablemente, estaremos por encima del 10 por ciento el año que viene. El déficit por cuenta corriente, señorías, en el año 2004 era del 3,5 por ciento, en estos momentos es del 10 por ciento; un crecimiento del 85 por ciento, y la deuda externa de España, en el año 2004, era del 105 por ciento del producto interior bruto, y en estos momentos superamos el 150 por ciento; es decir, un crecimiento del 45 por ciento.

Por lo tanto, señorías, es indudable que estamos ante una situación económica y social muy complicada; probablemente, la más complicada de los últimos 30 años, y esta situación económica, señorías, hace necesario que todos nosotros aportemos lo mejor de nosotros mismos. Por eso, señorías,

éste es un proyecto de presupuestos que representa un modelo político que es absolutamente consciente de la realidad económica por la que atraviesa España. Éste es un proyecto económico coherente con las necesidades de nuestra sociedad, y tiene un planteamiento social absolutamente congruente con las preferencias de los madrileños. Por eso, señorías, los presupuestos que ha presentado el señor Beteta para 2010, en nombre del Gobierno de la Comunidad de Madrid, es uno de los mejores y más acertados instrumentos para ayudar a la Comunidad de Madrid a salir de la durísima crisis por la que atravesamos.

Sin embargo, señorías, y por desgracia, me da la impresión de que los Grupos Parlamentarios de la oposición no han venido a esta Cámara precisamente a ofrecer lo mejor de sí mismos, porque, señorías, sus intereses y sus necesidades en este debate pasan por algo completamente diferente a traer soluciones reales y eficaces para salir de la crisis. Mientras que, por ejemplo, Izquierda Unida busca una especie de revancha ideológica tras 20 años de desorientación política, otros, el Grupo Parlamentario Socialista, sólo persiguen, señor Beteta, no implantar el modelo de Cataluña, sino algo mucho más sencillo: lo que buscan sencillamente es encontrar cualquier culpable de la crisis y sus consecuencias que haga olvidar que la verdadera responsabilidad está en Rodríguez Zapatero, y el discurso del señor Piñedo lo único que ha pretendido ha sido intentar suavizar la mala imagen y la poca credibilidad que el Presidente del Gobierno tiene en la Comunidad de Madrid.

Señorías, el Grupo Socialista ha venido hoy aquí simplemente a hacer una profunda abstracción, prescindiendo de cualquier referencia nacional y a los Presupuestos Generales del Estado, y así considerar por separado las condiciones económicas y sociales de la Comunidad de Madrid. Se trata de algo tan simple y tan perverso a la vez como tomar la parte por el todo, de manera que, al final, la responsabilidad del todo la tiene curiosamente sólo la responsabilidad de la parte.

Señorías, en todo caso, tengo que reconocer coherencia al discurso de Izquierda Unida, porque es la misma coherencia y el mismo discurso que han

venido haciendo a lo largo de muchos años en esta Cámara, aunque también tengo que decir que se trata de una coherencia bastante ajena a la realidad, porque, señorías, por mucho que ustedes eleven el tono contra el mercado y contra los avariciosos empresarios, el origen de esta crisis, señorías de la izquierda, está en decisiones públicas adoptadas por instituciones públicas en la consecución de ciertas políticas públicas. Por mucho, señorías, que ustedes hablen desde los bancos de la izquierda de injusticia tributaria, no pueden cambiar una realidad incontestable, y es que las rebajas de impuestos de la Comunidad de Madrid a quienes han beneficiado y van a seguir beneficiando es precisamente a los ciudadanos con las rentas más bajas. Por mucho que ustedes pretendan asustar, señorías, a los madrileños con el discurso de las privatizaciones, los servicios que presta la Comunidad de Madrid no van a dejar de tener titularidad pública ni van a perder un ápice de la calidad de sus servicios. Por mucho, señorías de Izquierda Unida, que ustedes pretendan que hablemos exclusivamente de una isla llamada Madrid, no lo vamos a hacer porque Madrid forma parte de España, y es siempre mucho mejor que hable de mi entorno que no como lo que hacen ustedes: traer iniciativas como han traído en el pasado, y hablar de Venezuela o de Guantánamo.

Señorías, también tengo que reconocer al Partido Socialista un discurso muy hábil por su parte; una especial habilidad para articular con una gran apariencia de seriedad lo que no deja de ser un discurso plagado de ciertas triquiñuelas contables, de un enorme reduccionismo argumental, señor Piñedo, y alguna que otra falacia de la composición. Eso sí, aderezado, por supuesto, con un olvido lamentable: el de las cifras de los Presupuestos Generales del Estado; unos presupuestos nefastos para la situación económica de España y, una vez más, señorías, discriminatorios con la Comunidad de Madrid. Y ese gran olvido, ese gran silencio del señor Piñedo sobre las grandes cifras de los Presupuestos Generales del Estado es absolutamente coherente con esa estrategia del Partido Socialista de Madrid ante la necesidad, por un lado, de diluir la responsabilidad del Presidente del Gobierno ante la situación de crisis que existe en España y de ocultar también la endeblez de un discurso, señorías, el del Partido Socialista de Madrid, que no aguanta medio envite ante las más que relevantes contradicciones que tienen ustedes no sólo entre lo que dicen hoy y lo que dijeron el año pasado sino entre lo que ustedes dicen aquí,

lo que hacen en el resto de las Comunidades Autónomas y, especialmente, lo que hacen en el Gobierno de la nación. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Señorías, ustedes han criticado estos presupuestos porque dicen que no llevan a cabo una política económica contracíclica; que no son unos presupuestos expansivos, y que así no podemos ayudar a lo que se llama la demanda agregada. De hecho, señorías, el portavoz del Grupo Socialista en la Comisión de Presupuestos y Hacienda defendió que la Comunidad de Madrid asumiera más deuda. Dijo que merecía la pena. De hecho, no sólo lo han defendido sino que lo han presentado en sus enmiendas, pidiendo incrementos de gasto que suponen -sin financiar, señorías- 1.130 millones de euros, lo que supondría incumplir el objetivo del 0,75 y llegar a superar el 1,39. Pues, señorías, no vamos a apoyar su pretensión de incrementar el déficit de la Comunidad de Madrid; no vamos a apoyar su pretensión, señorías de la izquierda, de incrementar la deuda de la Comunidad de Madrid porque es francamente preocupante. La subida de impuestos y el déficit, señorías, no genera confianza porque traslada un mensaje inmediato a los ciudadanos: subida de impuestos, y con la subida de impuestos ni se genera confianza ni se recupera la economía. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Señorías, al margen de debates exclusivamente teóricos, permítanme que les muestre cuáles son las consecuencias de una política de endeudamiento. El año 2009 va a terminar con una deuda pública del Estado de 480.000 millones de euros, lo que supone un incremento de 155.000 millones de euros en 12 meses o, lo que es lo mismo, un 46 por ciento más de deuda pública en tan sólo un año. ¿Saben ustedes, señorías, cuáles son las consecuencias? En primer lugar, como ha dicho el señor Consejero de Hacienda, que cada ciudadano español, gracias al Partido Socialista, en un solo año, debemos 3.326 euros más; es decir, cada uno de nosotros disponemos de 3.326 euros menos para tomar nuestras propias decisiones en materia de consumo y en materia de inversión. La segunda consecuencia, señorías, consiste en lo siguiente: a lo largo de 2009, los créditos a las familias

y a las empresas se han estancado, mientras que los créditos al sector público han crecido prácticamente un 40 por ciento. Señorías, casi el 90 por ciento del incremento neto de liquidez que ha tenido la economía española en el año 2009 se ha ido a comprar deuda pública, dejando a las empresas y al sector productivo español sin la necesaria financiación y sin los créditos que necesitaban para poder llevar a cabo sus proyectos empresariales. Ustedes, señorías, están creando y están demostrando el típico modelo de lo que se conoce como el efecto expulsión.

Gracias a esa disparatada política de endeudamiento del Partido Socialista, señorías, los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 van a dedicar nada más y nada menos que 23.000 millones de euros al pago de intereses; un crecimiento del 33 por ciento. Mientras que la Comunidad de Madrid va a dedicar un 1,8 por ciento de su presupuesto a pagar intereses, el Estado va a pagar un 10 por ciento. ¿Y saben, señorías, lo que significa eso? Una auténtica barbaridad. Esa política de endeudamiento y de pago de intereses que defiende la izquierda de esta Cámara implica que en el año 2010 el Gobierno de España va a dedicar mucho más dinero a pagar intereses que lo que dedica todo el presupuesto de la Comunidad de Madrid a pagar la sanidad, la educación, los servicios sociales, el transporte, las políticas activas de empleo, el medio ambiente, el deporte, la vivienda o el apoyo a los sectores productivos.

Fíjense, señorías, según las previsiones del Gobierno de la nación, esa subida de impuestos, que ha defendido el señor Piñedo porque es una subida solidaria que sirve para financiar los gastos sociales, va a generar supuestamente un incremento de recaudación de 6.500 millones de euros; sin embargo, el Capítulo Tercero, de pago de intereses, crece el año que viene en 6.000 millones de euros. Por lo tanto, señorías, ¿a qué se va a ir en realidad esa subida de impuestos? No se va a ir ni a pagar las prestaciones por desempleo ni a pagar el gasto social. ¡Ésa es la gran mentira y la gran propaganda del Partido Socialista! (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Cada uno de los españoles, señorías, el año que viene vamos a pagar entre 800 y 1.200 euros más en impuestos para que

Rodríguez Zapatero pague 6.000 millones euros más en intereses de la deuda. Eso es lo que tal vez el Partido Socialista ponga como ejemplo de política solidaria y economía sostenible.

Por cierto, al margen de la pomposidad del nombre de una ley que tienen bastantes contenidos banales, me parece necesario recordar a la izquierda de esta Cámara que sostenibilidad implica equilibrio, y, como dijo Irving Fisher, señorías, “nada supone mayor riesgo para la economía que el sobre endeudamiento”. ¿De qué sirve, señor Piñedo, que usted pida un incremento de los fondos dedicados, por ejemplo, a través de alguna de sus enmiendas, a apoyar a las pymes en 100 millones de euros si con su propuesta de mayor endeudamiento al mismo tiempo estamos reduciendo la capacidad de financiación de esas empresas en 1.130 millones de euros?

Señorías, el mejor servicio que podemos prestar a las empresas y al sector productivo madrileño es establecer las mejores condiciones posibles para que tengan acceso al crédito. Eso es lo que hace la Comunidad de Madrid no sólo a través del fomento de los convenios que ha firmado con entidades financieras y que ha puesto a disposición del tejido productivo, de las pymes y de los autónomos madrileños 12.000 millones de euros, sino a través de esa política de control del déficit y de la deuda.

Señorías, como ustedes saben perfectamente, para el año 2010, la inmensa mayoría de las Comunidades Autónomas han decidido llegar, incluso algunas superar, al 2,5 por ciento de déficit del PIB. Si la Comunidad de Madrid hiciese exactamente lo mismo, tendríamos un déficit de 5.000 millones de euros; 5.000 millones de euros que tendríamos que financiar con deuda; 5.000 millones de euros más de deuda que tendrían que financiarnos los bancos a costa de 5.000 millones de euros menos que habría para financiar a las pymes y a los autónomos madrileños. Por eso, señorías, cuando el principal problema de la economía española ha sido su nivel de endeudamiento, especialmente exterior, lo que no puede pretenderse es salir de la crisis precisamente incrementando más deuda. La solución pasa por el desapalancamiento; la solución radica, señorías, en reducir el nivel conjunto de deuda de nuestra

economía, sea deuda pública o sea deuda privada, porque sólo así podremos recuperar los niveles de ahorro y de inversión que necesita la economía española para entrar en la fase de recuperación. Por eso, señorías, como ha recordado el señor Consejero, en algún periódico especializado en economía, en un estudio que pudimos leer, se dice que Madrid, junto a Navarra y el País Vasco, serán las primeras y con bastante antelación en salir de esta crisis.

Señor Piñedo, ha hablado usted del sistema de financiación, y le voy a decir por qué no apoyamos ese nuevo sistema de financiación: porque es un sistema de financiación hecho a la carta especialmente de una Comunidad Autónoma, que ha condicionado el sistema de financiación con su estatuto de autonomía. Y ese sistema de financiación es enormemente injusto especialmente con la Comunidad de Madrid básicamente por tres aspectos: primero, con el truco estadístico que han hecho con la población ajustada, no ya porque no apliquen la población del año 2009 sino porque, incluso aplicando la de 2007, de acuerdo a los criterios y a los baremos que han utilizado con lo que se llama población ajustada, nos quitan 350.000 habitantes del año 2007, cuando, por ejemplo, Comunidades Autónomas como Cataluña no pierden habitantes porque los baremos se han hecho para ajustar la población ajustada a la población real de Cataluña.

Segundo truco del sistema de financiación, señor Piñedo: la dependencia. Claro, como había una Comunidad Autónoma -que era Andalucía- que había hecho trampas en el solitario para que pareciese que había hecho muy bien sus deberes en materia de dependencia, lo cual ahora el propio Ministerio de Trabajo está empezando a revisar, han hecho un sistema en el cual se reconoce no la población real sino lo que burocráticamente se haya hecho hasta el momento. Claro, porque así Andalucía no protestaba con relación a los beneficios que conseguía otra Comunidad Autónoma.

Y tercer truco, señor Piñedo: el fondo de competitividad, que supuestamente está establecido para que todas las Comunidades Autónomas que estamos por debajo de la media nos igualemos. ¿Cuál es el resultado? Que, tal y como está pensado ese fondo de competitividad, resulta que

Cataluña, que está en el 98 por ciento de la media antes de aplicarle ese fondo de competitividad, pasa al 105, y nosotros, que estamos por debajo del 95, cuando nos apliquen ese fondo, ni siquiera llegamos al puesto inicial de Cataluña, es decir, nos quedamos por debajo del 98, cuando se supone que ese fondo de competitividad lo que tendría que hacer es dar más dinero a aquellas que están más lejos de la media. Pero no, señorías, porque entonces, claro, el Partido Socialista de Cataluña no aprobaría el modelo.

Hablemos de inversiones y de investigación y desarrollo, señorías, porque, a lo largo de las últimas semanas, y también en el año pasado, hemos podido escuchar al Partido Socialista hablar de la necesidad de incrementar las inversiones públicas para salir de la crisis. ¡Hay que estimular la economía! Además, señorías -está en el Diario de Sesiones-, el señor Piñedo dejó muy claro que no había que diferenciar entre inversiones buenas o malas porque lo importante era el montante global. Pues bien, señorías, si tan buenas son las inversiones, y uno de los motivos por los cuales ustedes no apoyan este presupuesto es porque las inversiones en la Comunidad de Madrid bajan, ¿podría usted decir, señor Piñedo, qué hace que no sale corriendo de esta Cámara a pedir explicaciones al Presidente del Gobierno porque las inversiones reales en el conjunto del Estado caen un 10 por ciento? Señorías, caen un 10 por ciento; Capítulo Sexto de los Presupuestos Generales del Estado. Señorías, ¿por qué no piden ustedes explicaciones al Presidente de su partido, el señor Chaves, y al señor Griñán, que mandan en Andalucía, cuyas inversiones caen un 22 por ciento? ¿Por qué no va usted a pedir explicaciones a sus compañeros de Baleares, cuyas inversiones caen un 25 por ciento? ¿Por qué no le pide usted explicaciones al Lendakari, que es del Partido Socialista, cuyas inversiones en el País Vasco caen un 39 por ciento? ¿O en Extremadura, donde caen un 13 por ciento? Señorías, ¿saben cuánto cae la inversión media de las Comunidades Autónomas? Un 17,3 por ciento, algo más de lo que caen en la Comunidad de Madrid. Pero, señor Piñedo, ya que a usted le preocupa tanto la inversión en Madrid, ¿por qué usted y su Grupo Parlamentario no levantan su voz en contra de la discriminación permanente que, a lo largo de los últimos seis ejercicios presupuestarios, ha tenido el Presidente del Gobierno con esta Comunidad Autónoma? ¿Por qué no protesta

usted, señor Piñedo, porque las inversiones en Madrid hayan caído un 28 por ciento? ¿O porque seamos la única Comunidad Autónoma que recibe menos inversiones que hace seis años? (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Por cierto, señor Piñedo, podrá usted hacer todas las trampas que quiera con los datos de las inversiones territorializadas, pero no es cierto que durante la época de Rodríguez Zapatero, y mucho menos en el año 2009, haya sido cuando más inversión ha habido en Madrid, porque usted se olvida intencionadamente de algo muy importante que sí se hizo en Madrid, que está ahí y que lo usan miles y miles de madrileños todos los días: la radial 2, la radial 3, la radial 4, la radial 5 y la M-50, señorías, que suponen más de 220 kilómetros de carreteras de alta capacidad que están en esta región, y usted sólo ha sido capaz de hablar de la estación de Sol, un proyecto iniciado por el Partido Popular y que ustedes han tardado seis años en poder terminar. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Pero fíjense, señorías han hablado ustedes también de la importancia de la investigación y el desarrollo para poder cambiar el modelo económico. La investigación es clave para la economía; ése ha sido su discurso, señorías, no sólo hoy sino incluso en las semanas pasadas las comparecencias de presupuestos que hemos tenido en esta Cámara.

Usted, señor Piñedo, podrá subir a esta tribuna y dar todos los datos que quiera sobre la evolución de los Presupuestos Generales del Estado en materia de investigación y desarrollo, pero no dejarán de ser meros apuntes contables, sin ninguna relación real, señor Piñedo, con lo realmente ejecutado y, sobre todo, mucho menos, señor Piñedo, con sus efectos sobre la productividad.

A mí me preocupa, señorías, que ese gasto del que usted hace gala tenga resultados en la economía. Me preocupa que, a pesar de esa inyección pública del Gobierno socialista en investigación, el gasto en I+D, señorías, haya crecido tan sólo una décima entre el año 2006 y el año 2009. Me preocupa mucho, señor Piñedo, saber si seremos capaces siquiera de

mantener ese 1,3 en el año 2010, sobre todo sabiendo, como ha dicho el señor Consejero, que, de acuerdo al plan nacional, en el año 2010 teníamos que haber llegado ya al 2 por ciento, y nos vamos a quedar en el 1,3 por ciento. Me preocupa, señorías, que cada año, con el Partido Socialista en el Gobierno de la nación, España haya perdido puestos en el índice global de competitividad. Me preocupa, señorías, que, de acuerdo al foro económico mundial, España, por ejemplo, en el año 2009 haya caído de nuevo, en esta ocasión cuatro posiciones, hasta situarnos en el puesto 33 de competitividad. Tal vez, señorías, a la izquierda de la Cámara no le preocupe que nos haya superado China, los Emiratos Árabes, Brunei o la República Checa; a mí sí me preocupa, señorías, porque eso significa que todo ese dinero que supuestamente ha invertido el Gobierno de la nación en I+D+i se ha perdido a un coste muy alto: hemos perdido, señorías, cuatro años.

Señorías, si la economía es importante lo es porque es un instrumento al servicio de la cobertura de las necesidades del individuo. Y, desde luego, yo creo que una de las principales, porque además está íntimamente vinculado a su dignidad, es el empleo. Hoy, señorías, Madrid tiene la tasa de actividad y la tasa de ocupación más alta de España; mientras que en el año 1995 trabajaban 1.800.000 personas, hoy trabajan 2.900.000, y aunque Madrid representa el 13,5 por ciento de la población española mayor de 16 años, representamos el 16 por ciento de la afiliación a la Seguridad Social. Y es cierto, y nadie lo puede negar, que en Madrid en el último año, ha crecido de manera importante el desempleo. Pero también es necesario decir que Madrid no es una isla, que formamos parte de un país, que se llama España, que está en crisis, mejor dicho, que está en una terrible recesión.

Pero, en todo caso, hay muchos datos, señorías, que por lo menos abren una luz de esperanza en relación con la situación de desempleo en la Comunidad de Madrid, porque mientras que España, desgraciadamente, contribuye con uno de cada tres desempleados que hay en la Unión Europea, Madrid contribuye con uno de cada diez, y eso significa que aportamos muchos menos parados con relación a lo que es nuestro peso económico y a nuestro peso poblacional.

Hay un dato que es muy importante, señorías, y es la afiliación a la Seguridad Social, y mientras que en el último mes la afiliación en España cayó, señorías, en 61.200 personas, en Madrid creció en 1.106. Y eso nos dice y nos da un mensaje muy importante, y es que, mientras que en España el incremento del paro se está produciendo básicamente porque se está destruyendo empleo, en Madrid, señorías, el desempleo que hay, y el crecimiento del paro se deben principalmente a un incremento de la población activa; por eso, señorías, en Madrid crecen los afiliados a la Seguridad Social. Pero ya sabemos, señorías, que a ustedes no les interesa hablar de la tasa de actividad ni de la tasa de ocupación ni de los afiliados a la Seguridad Social, porque entonces su discurso se cae. Y claro, señorías, para alguien que pertenece al Grupo Parlamentario Socialista debe ser muy duro que su Comunidad Autónoma de referencia, el paradigma de la política socialista, que es Andalucía, tenga en estos momentos el mismo número de afiliados a la Seguridad Social que Madrid, cuando tienen, sin embargo, 1.5 millones de habitantes más en edad laboral, señoría. Ésa es la gran diferencia entre el resultado de una política socialista y la del Partido Popular.

Señorías, hablemos de política social, porque es importante, y creo que a lo largo de los últimos años hemos demostrado que es uno de los pilares básicos de las políticas presupuestarias de los Gobiernos del partido Popular. Y en coherencia con esos principios y de acuerdo con esa realidad, mientras que los presupuestos generales del Estado, a pesar de lo que crecen las prestaciones por desempleo, el gasto social en su conjunto decrece y pasa del 52,8 al 51,6 por ciento, por lo tanto pierde 1,2 puntos en su peso, la Comunidad de Madrid crece; ya representamos el 80 por ciento de gasto social y somos la Comunidad Autónoma que más gasto social tiene. Y ya sé, señorías, que hoy a ustedes no les interesa hablar del peso del gasto social en este presupuesto; este año no les conviene, el año pasado sí. En el presupuesto del año pasado, como, por ejemplo, el presupuesto de la Consejería de Educación perdía su puesto y algo del peso que tenía en el conjunto del presupuesto, ¿no vean ustedes el discurso de la izquierda de esta Cámara!: la educación no es una prioridad porque pierde una décima en el peso que tiene la educación en el

conjunto del presupuesto de la Comunidad de Madrid. Este año ya no hablan del peso; como yanto Sanidad, como Educación o Servicios sociales ganan peso en el presupuesto, ahora ese criterio ya no les interesa. Ahora hablan de otra cosa.

Hablemos de Sanidad, sobre la que quiero decir cuatro cosas de manera muy breve pero muy clara, señorías. No es cierto que haya una reducción de plantilla en la sanidad madrileña. Existe, señorías, una amortización de plazas vacantes, y en el año 2010 va a haber 3.687 efectivos más que en el año 2007; se pasa de 70.103 a 73.790, y eso, les guste o no, es exactamente así.

Señor Piñedo, mucho hablar y echar en cara y criticar y poner como uno de los principales motivos por los cuales se oponen a este presupuesto de la supuesta reducción de plantilla en los hospitales de la Comunidad de Madrid, ¿y saben lo que hacen las enmiendas del Partido Socialista a la sección de la Consejería de Sanidad? Reducir el Capítulo Primero en 1,2 millones de euros. ¡Qué coherencia! ¡Qué seriedad, señor Piñedo! (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular”) Ésa es la manera que Partido socialista tiene de incrementar y compensar una supuesta caída de los efectivos en la Consejería de Sanidad, reducir el Capítulo Primero con sus enmiendas al estado de gastos.

Señorías, yo creo que tienen ustedes otro problema. El señor Piñedo hace preguntas cuando comparece el Gobierno, pero después, las respuestas que no les gustan las descartan. Yo tengo que recordarle a la Cámara que existe en la Ley de Financiación Autonómica una cosa que se llama el gasto mínimo sanitario, que se calcula de la siguiente manera: de acuerdo al coste efectivo inicial que tuvimos en las transferencias sanitarias, eso se multiplica por la evolución que han tenido los ingresos del Estado, y eso nos dice cuál debería ser el gasto mínimo que la Comunidad de Madrid tendría que gastar en el año 2010. Pues bien, señorías, de acuerdo a esa estadística, a ese dato que establece una ley que fue aprobada por unanimidad por todos, la Comunidad de Madrid tenía que tener un gasto en estos momentos, para el año 2010, de 4.662 millones de euros. ¿Cuál es el presupuesto de Sanidad? 7.077, lo cual

significa, señorías, que gastamos 2.300 millones de euros más en Sanidad que lo que dice la ley. Ése es el verdadero esfuerzo que hace la Comunidad de Madrid, gastar un 50 por ciento más en sanidad de lo que deberíamos de acuerdo a una ley que aprobamos todos hace unos cuantos años. Pero eso al Partido Socialista no le interesa. Por cierto, otra cosa que no ha dicho el señor Piñedo es que, de los creo que 34 hospitales que hay en Madrid, tan sólo 7 tienen una rebaja presupuestaria en este ejercicio; sólo 7 de 34.

Tengo que reconocer, señor Piñedo, que ustedes desde el Partido Socialista a veces tienen mala suerte, porque estoy absolutamente convencido de que cuando usted se preparó su intervención no contaba con que ayer se iba a reunir el Ecofin e iba a decir las cosas que ha dicho, entre otras, señoría, que España tiene la necesidad imperiosa de establecer una reforma estructural de las pensiones y de la sanidad para que controlemos el gasto público, y el señor Piñedo viene aquí a pedir más gasto público en Sanidad. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) ¿Pero no son ustedes, señorías, los que dicen que hay que hacer caso a lo que plantea la inmensa mayoría de los países europeos? Pues aplíquese el cuento, señoría.

Termino con Familia y Asuntos Sociales, porque yo creo que podemos acabar de una manera bastante relevante. Y quiero terminar leyendo algo que demuestra cuál es la sensibilidad de este Gobierno, pero también la enorme incongruencia del Partido Socialista cuando pone en cuestión el carácter social de estos presupuestos.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA** (Cifuentes Cuencas): Concluya, señoría.

El Sr. **MUÑOZ ABRINES**: Termino, señora Presidenta. Voy a leer algo del Diario de Sesiones del pasado 24 de noviembre de la Comisión de Presupuestos y Hacienda: creo, señorías, que éste es el presupuesto de la dependencia, la estrella es la dependencia y también la renta mínima. Adolfo

Piñedo, portavoz del Grupo Socialista. Muchas gracias, señorías. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

El Sr. **MUÑOZ ABRINES**: Gracias, señora Presidenta. Señorías, cuando escucho a alguien de Izquierda Unida hablar de política fiscal progresiva, la verdad es que me pongo a temblar, porque la experiencia histórica nos dice que cada vez que la izquierda habla de progresividad y de defender a las rentas más bajas, primero, le empieza subiendo los impuestos a todo el mundo y, después, especialmente a las rentas medias y a las rentas bajas. Y no tenemos que ir muy lejos, solamente a las enmiendas que presentaron el año pasado a la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, en las que lo que hacían con el tramo autonómico de la renta de las personas físicas era subirles un 5 por ciento a las rentas más bajas de los madrileños y sólo un 1 por ciento a las rentas más altas.

Pero, señorías, es que, además, su discurso sobre el beneficio de los ricos es francamente absurdo e insostenible, señor Reneses, porque claro, usted identifica básicamente el beneficio fiscal con el Impuesto de Sucesiones, y es que da la sensación, señorías, de que en la Comunidad de Madrid sólo se mueren los ricos y sólo hacen testamento los ricos. Si usted mirase cuál es el resultado de las liquidaciones del Impuesto de Sucesiones, se daría cuenta de que más del 90 por ciento de las liquidaciones, más del 90 por ciento de la recaudación viene de las rentas medias y de las rentas bajas, y viene de esas familias que le dejan un piso a sus hijos, y que, en el mejor de los casos, algunos tienen un apartamento, una segunda vivienda en una zona de costa. Y muchas familias de rentas medias y de rentas bajas tienen y han tenido que vender -en el pasado, ahora no, porque afortunadamente en la Comunidad de Madrid eso lo cambiamos- alguno de esos pisos para poder pagar el Impuesto de Sucesiones.

Señoría, ha hablado usted también de mala gestión de la dependencia en la Comunidad de Madrid. Fíjese, señorías, qué mala gestión la que hace la Comunidad de Madrid en Dependencia que nosotros gastamos 60 euros al día por dependiente, mientras que, por ejemplo, Comunidades Autónomas como Andalucía solamente gastan 18 euros; eso sí, a pesar de que nosotros

recibimos unos 90 millones de euros de financiación del Estado y Andalucía, 442.

Respecto a la precariedad, señor Reneses, solamente querría recordarle una cosa más allá de ese discurso basado en muchos tópicos: la Comunidad de Madrid está siete puntos por encima de la media en estabilidad en el empleo. Por lo tanto, siga usted con ese discurso y engañándose a sí mismo.

Señor Piñedo, usted podrá hacer cálculos en los Presupuesto Generales del Estado de mil en mil millones, pero lo que usted no dice es que, a pesar de lo que usted cuente, las transferencias a las Administraciones públicas, y teniendo en cuenta el nuevo sistema de financiación, cae porcentualmente; cae, a pesar de que los presupuestos Generales del Estado crecen un 17 por ciento.

Hablaba usted del Plan E. Decía: ¡Hombre!, es que los alcaldes, incluidos los del Partido Popular, deben ser tontos. No, no son tontos, pero no confunda usted el interés de un ayuntamiento con el interés del conjunto de la economía española, porque lo que es bueno para un ayuntamiento, no tiene porque ser bueno para el conjunto de la economía española. Eso es lo que está produciendo precisamente el Plan E, que ustedes van a incrementar el déficit público en 13.000 millones de euros para obras que no tienen ningún resultado y ninguna virtualidad para la economía española. Señoría, unas obras que generan empleo temporal, y además, cada puesto de trabajo sale muy caro a los contribuyentes españoles. Con eso, lo que están haciendo es desviar recursos que utilizaría la iniciativa privada para recuperarse de la crisis.

Señor Piñedo, decía usted que nosotros tal vez seamos representantes del capitalismo de casino. Hombre, yo tengo que recordarle que usted es keynesiano y el mayor especulador en casino y en la bolsa fue precisamente Keynes. En todo caso, mejor ser un capitalista de casino que no ser como ustedes, que no tienen criterios ni principios, y el Gobierno de la nación da muestra de una permanente improvisación. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Fíjese, señorías, cómo preparan ustedes ciertos criterios a la hora de establecer los debates en esta Cámara que usted mismo ha venido a decir que, claro, Madrid está en la posición que está porque ser capital tiene un plus. Mire, le voy a recordar -y usted estaba en esta Cámara- que cuando ganamos las elecciones por primera vez en esta Comunidad Autónoma, y el señor Beteta era Consejero de Hacienda, el portavoz socialista en esta Cámara, el señor Lissavetzky, ahora Secretario de Estado de Deporte, dependiente directamente del señor Zapatero, ¿se acuerda usted qué discurso hacía?, y Madrid llevaba siendo capital de España muchos años, más de cien-, que teníamos que superar a Cataluña; que nuestro objetivo era superar en producto interior bruto, en tasa de paro, en tasa de actividad y en tasa de ocupación a Cataluña. Ése es el discurso que ustedes hacían. Ésa era la situación que tenía Madrid cuando gobernaba la Comunidad Autónoma el Partido Socialista, que Madrid, a pesar de ser capital, estaba por detrás de Cataluña. Pero, fíjese, señor Piñedo, si esa regla es así, ¿por qué Bonn, cuando era capital de Alemania, no tenía absolutamente nada que ver con la posición de otras ciudades alemanas? ¿Y por qué no hablamos de Roma? ¿Comparamos Roma, que es capital de Italia, con Milán? ¿Lo comparamos? ¿Cuál es más rica Milán o Roma, señor Piñedo? ¿Tiene algo que ver la estructura y lo que hacen esos territorios en función de sus políticas? Pues a lo mejor tiene algo que ver, señorías.

Señor Piñedo, parecía que usted estaba en el carrusel deportivo dando resultados de la liga de fútbol, que estaba usted con la quiniela cuando ha hecho ese relato de inversiones del Ministerio de Fomento en la Comunidad de Madrid. Lo que ocurre, señor Piñedo, es que usted no cuenta -y lo ha dicho así muy rápido- es que la inmensa mayoría de las obras que usted ha citado son remates o reformas de instalaciones e infraestructuras ya existentes; por lo tanto, no estamos hablando de obra nueva o de infraestructura nueva. Dígame usted, señor Piñedo, una línea nueva de Cercanías que no existiera y que exista ahora como consecuencia de las obras de Rodríguez Zapatero.

Hablaba usted, señor Piñedo, de la deuda de la Comunidad de Madrid. Decía: no son ustedes vírgenes en esto de la deuda. No, efectivamente, porque llegó un comisario europeo del Partido Socialista, que se llamaba Almunia, y

por orden de quien entonces estaba de Ministro de Economía en España, el señor Solbes, que demostró que su primera preocupación cuando llegó a ser Ministro, era cómo se computaba la deuda de Mintra en la Comunidad de Madrid, y de la noche a la mañana, en el año 2004, de 9.000 millones, nos pasaron a alrededor de 10.500 millones de euros. Con lo cual, señor Piñedo, el incremento de esa deuda que usted dice y que aplica a la Comunidad de Madrid, no es responsabilidad de este Gobierno, en todo caso, será del suyo. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Señor Piñedo, ésta es una deuda que además existía con anterioridad a que el Gobierno de Esperanza Aguirre tomara una decisión. Además, en todo caso, usted, que de esto sabe, debería decirle a la Cámara la verdad; decirle que la deuda en términos económicos -y así se hace en todos los sitios, en todos los países y en todos los ámbitos financieros- se mide con relación a la riqueza. Y, en el año 2002, señorías, la deuda de la Comunidad de Madrid representaba el 6,5 por ciento del PIB madrileño, y en el año 2008 el 5,2 por ciento; por lo tanto, habíamos conseguido reducir el peso de la deuda en relación con la riqueza de la Comunidad de Madrid.

Señorías, hablaba el señor Piñedo de los créditos y decía: ¡Hombre, ahora va a resultar que el crédito no llega a las empresas ni a la sociedad por culpa del crédito público! Mire, ha estado usted muy gracioso cuando ha hecho esas referencias y esas comparaciones entre el ICO y Avalmadrid, pero lo único que ha puesto de manifiesto es una profunda ignorancia sobre lo que está pasando actualmente en el mercado financiero. Porque, mire lo que está pasando: los bancos y las entidades financieras españolas están consiguiendo financiación muy barata del Banco Central Europeo, y están comprando deuda pública porque les sale muy rentable con el diferencial de interés que les supone entre lo que les cobra el Banco Central Europeo y lo que le paga la deuda pública española. Por lo tanto, ¿qué ocurre, señorías? Son datos que están ahí, y que usted puede comprobar. Está pasando que el 90 por ciento de la liquidación neta que ha tenido España en el año 2009, ¡el 90 por ciento!, se ha ido a la compra de deuda pública, y si el incremento de la liquidez de la economía española -el 90 por ciento- va a las entidades públicas, deja de estar en las entidades privadas y en las empresas, por mucho que usted hable de

12.000 ó 13.000 millones del ICO. Porque, señorías, el dinero no crece en los árboles, y la financiación y la liquidez se corresponden con la riqueza que uno tiene, y por mucho que uno imprima más billetes no va a ser más rico porque la riqueza será la misma, porque el valor de esos billetes será menor.

Hablaba usted también en términos muy graciosos y muy ocurrentes del peso de cada gasto en función de la distribución y de la estructura competencial de las diferentes Comunidades Autónomas. Efectivamente, el peso de la agricultura en Madrid es prácticamente inexistente, como es inexistente el peso del transporte público en la Comunidad Autónoma andaluza, o como es muy inexistente, y mucho menor, el peso de la estructura del transporte público en Cataluña. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Con lo cual, señor Piñedo, las estructuras y los gastos de unos se compensan con los de otro; por lo tanto, sí que puede ser bastante ajustado el hacer cálculos en términos de peso. No obstante, ya que usted hablaba en términos de gasto por alumno y decía: ésta es la gloriosa prioridad del Partido Popular de la Comunidad de Madrid, permítame que le ponga de manifiesto algunos datos del Ministerio de Educación, no de este diputado ni del Gobierno de la Comunidad de Madrid. Gasto por alumno en la educación pública: 5.682 euros por alumno; Castilla-La Mancha, 52 euros menos; Extremadura, 113 euros menos; Andalucía, el paradigma del Partido Socialista, una vez más, 969 euros menos por alumno: 4.713 euros. ¿Ésa es, señor Piñedo, la gloriosa prioridad del Presidente de Andalucía, Presidente de su partido y Vicepresidente Tercero del Gobierno por la Educación? Señor Piñedo, ¿ésa es la prioridad? (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Termino, señora Presidenta, señorías, con el modelo de financiación. Mire, usted no ha querido hablar aquí del fondo de competitividad porque sabe que tenemos razón y que es un sistema montado simplemente “ad hoc” para que una Comunidad Autónoma esté contenta y lo ajuste a un Estatuto de Autonomía que ya veremos cómo termina en el Tribunal Constitucional. Pero, ya que usted hablaba de la población ajustada, si no recuerdo mal, en ese grupo de trabajo del que usted ha hablado hubo varios baremos, porque la

población, señor Piñedo, se puede baremar de diferentes formas, y no es lo mismo darle a un grupo de población 0,5 que 0,46, y no es lo mismo dividir la población en siete o en diez grupos, como un grupo de trabajo que hubo que dividía la población en diez grupos, si no recuerdo mal. Y, ¿sabe usted lo que pasó? Que, como el de siete beneficiaba a Cataluña para que su población ajustada se correspondiese con el 99 por ciento de su población real, escogieron ésa; eso es, señorías, lo que ustedes están haciendo.

Termino hablando del Ecofin. Señorías, ayer el Ecofin le dio al Gobierno socialista de España una seria advertencia respecto a lo que tienen que hacer ustedes en el futuro en el Gobierno de la nación.

Señorías, quiero recordar una cosa. El Presidente del Gobierno Rodríguez Zapatero, cuando asumió la Presidencia, dijo una cosa de manera muy solemne: voy a llevar a España al corazón de Europa. Desgraciadamente, en vez de convertirnos -y ése es el gran problema- o llevarnos al corazón de Europa, nos han convertido en las anginas de Europa, en algo inflamado y muy molesto que a muchos socios europeos no les importaría extirpar.

Señorías, cuando escucho a alguien de Izquierda Unida hablar de política fiscal progresiva, la verdad es que me pongo a temblar, porque la experiencia histórica nos dice que cada vez que la izquierda habla de progresividad y de defender a las rentas más bajas, primero, le empieza subiendo los impuestos a todo el mundo y, después, especialmente a las rentas medias y a las rentas bajas. Y no tenemos que ir muy lejos, solamente a las enmiendas que presentaron el año pasado a la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, en las que lo que hacían con el tramo autonómico de la renta de las personas físicas era subirles un 5 por ciento a las rentas más bajas de los madrileños y sólo un 1 por ciento a las rentas más altas.

Pero, señorías, es que, además, su discurso sobre el beneficio de los ricos es francamente absurdo e insostenible, señor Reneses, porque claro, usted identifica básicamente el beneficio fiscal con el Impuesto de Sucesiones, y es que da la sensación, señorías, de que en la Comunidad de Madrid sólo se

mueren los ricos y sólo hacen testamento los ricos. Si usted mirase cuál es el resultado de las liquidaciones del Impuesto de Sucesiones, se daría cuenta de que más del 90 por ciento de las liquidaciones, más del 90 por ciento de la recaudación viene de las rentas medias y de las rentas bajas, y viene de esas familias que le dejan un piso a sus hijos, y que, en el mejor de los casos, algunos tienen un apartamento, una segunda vivienda en una zona de costa. Y muchas familias de rentas medias y de rentas bajas tienen y han tenido que vender -en el pasado, ahora no, porque afortunadamente en la Comunidad de Madrid eso lo cambiamos- alguno de esos pisos para poder pagar el Impuesto de Sucesiones.

Señoría, ha hablado usted también de mala gestión de la dependencia en la Comunidad de Madrid. Fíjese, señorías, qué mala gestión la que hace la Comunidad de Madrid en Dependencia que nosotros gastamos 60 euros al día por dependiente, mientras que, por ejemplo, Comunidades Autónomas como Andalucía solamente gastan 18 euros; eso sí, a pesar de que nosotros recibimos unos 90 millones de euros de financiación del Estado y Andalucía, 442.

Respecto a la precariedad, señor Reneses, solamente querría recordarle una cosa más allá de ese discurso basado en muchos tópicos: la Comunidad de Madrid está siete puntos por encima de la media en estabilidad en el empleo. Por lo tanto, siga usted con ese discurso y engañándose a sí mismo.

Señor Piñedo, usted podrá hacer cálculos en los Presupuestos Generales del Estado de mil en mil millones, pero lo que usted no dice es que, a pesar de lo que usted cuente, las transferencias a las Administraciones públicas, y teniendo en cuenta el nuevo sistema de financiación, cae porcentualmente; cae, a pesar de que los presupuestos Generales del Estado crecen un 17 por ciento.

Hablaba usted del Plan E. Decía: ¡Hombre!, es que los alcaldes, incluidos los del Partido Popular, deben ser tontos. No, no son tontos, pero no confunda usted el interés de un ayuntamiento con el interés del conjunto de la

economía española, porque lo que es bueno para un ayuntamiento, no tiene porque ser bueno para el conjunto de la economía española. Eso es lo que está produciendo precisamente el Plan E, que ustedes van a incrementar el déficit público en 13.000 millones de euros para obras que no tienen ningún resultado y ninguna virtualidad para la economía española. Señoría, unas obras que generan empleo temporal, y además, cada puesto de trabajo sale muy caro a los contribuyentes españoles. Con eso, lo que están haciendo es desviar recursos que utilizaría la iniciativa privada para recuperarse de la crisis.

Señor Piñedo, decía usted que nosotros tal vez seamos representantes del capitalismo de casino. Hombre, yo tengo que recordarle que usted es keynesiano y el mayor especulador en casino y en la bolsa fue precisamente Keynes. En todo caso, mejor ser un capitalista de casino que no ser como ustedes, que no tienen criterios ni principios, y el Gobierno de la nación da muestra de una permanente improvisación. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Fíjese, señorías, cómo preparan ustedes ciertos criterios a la hora de establecer los debates en esta Cámara que usted mismo ha venido a decir que, claro, Madrid está en la posición que está porque ser capital tiene un plus. Mire, le voy a recordar -y usted estaba en esta Cámara- que cuando ganamos las elecciones por primera vez en esta Comunidad Autónoma, y el señor Beteta era Consejero de Hacienda, el portavoz socialista en esta Cámara, el señor Lissavetzky, ahora Secretario de Estado de Deporte, dependiente directamente del señor Zapatero, ¿se acuerda usted qué discurso hacía?, y Madrid llevaba siendo capital de España muchos años, más de cien-, que teníamos que superar a Cataluña; que nuestro objetivo era superar en producto interior bruto, en tasa de paro, en tasa de actividad y en tasa de ocupación a Cataluña. Ése es el discurso que ustedes hacían. Ésa era la situación que tenía Madrid cuando gobernaba la Comunidad Autónoma el Partido Socialista, que Madrid, a pesar de ser capital, estaba por detrás de Cataluña. Pero, fíjese, señor Piñedo, si esa regla es así, ¿por qué Bonn, cuando era capital de Alemania, no tenía absolutamente nada que ver con la posición de otras ciudades alemanas? ¿Y por qué no hablamos de Roma? ¿Comparamos Roma, que es capital de Italia,

con Milán? ¿Lo comparamos? ¿Cuál es más rica Milán o Roma, señor Piñedo? ¿Tiene algo que ver la estructura y lo que hacen esos territorios en función de sus políticas? Pues a lo mejor tiene algo que ver, señorías.

Señor Piñedo, parecía que usted estaba en el carrusel deportivo dando resultados de la liga de fútbol, que estaba usted con la quiniela cuando ha hecho ese relato de inversiones del Ministerio de Fomento en la Comunidad de Madrid. Lo que ocurre, señor Piñedo, es que usted no cuenta -y lo ha dicho así muy rápido- es que la inmensa mayoría de las obras que usted ha citado son remates o reformas de instalaciones e infraestructuras ya existentes; por lo tanto, no estamos hablando de obra nueva o de infraestructura nueva. Dígame usted, señor Piñedo, una línea nueva de Cercanías que no existiera y que exista ahora como consecuencia de las obras de Rodríguez Zapatero.

Hablaba usted, señor Piñedo, de la deuda de la Comunidad de Madrid. Decía: no son ustedes vírgenes en esto de la deuda. No, efectivamente, porque llegó un comisario europeo del Partido Socialista, que se llamaba Almunia, y por orden de quien entonces estaba de Ministro de Economía en España, el señor Solbes, que demostró que su primera preocupación cuando llegó a ser Ministro, era cómo se computaba la deuda de Mintra en la Comunidad de Madrid, y de la noche a la mañana, en el año 2004, de 9.000 millones, nos pasaron a alrededor de 10.500 millones de euros. Con lo cual, señor Piñedo, el incremento de esa deuda que usted dice y que aplica a la Comunidad de Madrid, no es responsabilidad de este Gobierno, en todo caso, será del suyo. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Señor Piñedo, ésa es una deuda que además existía con anterioridad a que el Gobierno de Esperanza Aguirre tomara una decisión. Además, en todo caso, usted, que de esto sabe, debería decirle a la Cámara la verdad; decirle que la deuda en términos económicos -y así se hace en todos los sitios, en todos los países y en todos los ámbitos financieros- se mide con relación a la riqueza. Y, en el año 2002, señorías, la deuda de la Comunidad de Madrid representaba el 6,5 por ciento del PIB madrileño, y en el año 2008 el 5,2 por

ciento; por lo tanto, habíamos conseguido reducir el peso de la deuda en relación con la riqueza de la Comunidad de Madrid.

Señorías, hablaba el señor Piñedo de los créditos y decía: ¡Hombre, ahora va a resultar que el crédito no llega a las empresas ni a la sociedad por culpa del crédito público! Mire, ha estado usted muy gracioso cuando ha hecho esas referencias y esas comparaciones entre el ICO y Avalmadrid, pero lo único que ha puesto de manifiesto es una profunda ignorancia sobre lo que está pasando actualmente en el mercado financiero. Porque, mire lo que está pasando: los bancos y las entidades financieras españolas están consiguiendo financiación muy barata del Banco Central Europeo, y están comprando deuda pública porque les sale muy rentable con el diferencial de interés que les supone entre lo que les cobra el Banco Central Europeo y lo que le paga la deuda pública española. Por lo tanto, ¿qué ocurre, señorías? Son datos que están ahí, y que usted puede comprobar. Está pasando que el 90 por ciento de la liquidación neta que ha tenido España en el año 2009, ¡el 90 por ciento!, se ha ido a la compra de deuda pública, y si el incremento de la liquidez de la economía española -el 90 por ciento- va a las entidades públicas, deja de estar en las entidades privadas y en las empresas, por mucho que usted hable de 12.000 ó 13.000 millones del ICO. Porque, señorías, el dinero no crece en los árboles, y la financiación y la liquidez se corresponden con la riqueza que uno tiene, y por mucho que uno imprima más billetes no va a ser más rico porque la riqueza será la misma, porque el valor de esos billetes será menor.

Hablaba usted también en términos muy graciosos y muy ocurrentes del peso de cada gasto en función de la distribución y de la estructura competencial de las diferentes Comunidades Autónomas. Efectivamente, el peso de la agricultura en Madrid es prácticamente inexistente, como es inexistente el peso del transporte público en la Comunidad Autónoma andaluza, o como es muy inexistente, y mucho menor, el peso de la estructura del transporte público en Cataluña. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Con lo cual, señor Piñedo, las estructuras y los gastos de unos se compensan con los de otro; por lo tanto, sí que puede ser bastante ajustado el hacer cálculos en términos de peso. No obstante, ya que usted hablaba en términos de gasto por alumno y decía: ésta es la gloriosa prioridad

del Partido Popular de la Comunidad de Madrid, permítame que le ponga de manifiesto algunos datos del Ministerio de Educación, no de este diputado ni del Gobierno de la Comunidad de Madrid. Gasto por alumno en la educación pública: 5.682 euros por alumno; Castilla-La Mancha, 52 euros menos; Extremadura, 113 euros menos; Andalucía, el paradigma del Partido Socialista, una vez más, 969 euros menos por alumno: 4.713 euros. ¿Ésa es, señor Piñedo, la gloriosa prioridad del Presidente de Andalucía, Presidente de su partido y Vicepresidente Tercero del Gobierno por la Educación? Señor Piñedo, ¿ésa es la prioridad? (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Termino, señora Presidenta, señorías, con el modelo de financiación. Mire, usted no ha querido hablar aquí del fondo de competitividad porque sabe que tenemos razón y que es un sistema montado simplemente “ad hoc” para que una Comunidad Autónoma esté contenta y lo ajuste a un Estatuto de Autonomía que ya veremos cómo termina en el Tribunal Constitucional. Pero, ya que usted hablaba de la población ajustada, si no recuerdo mal, en ese grupo de trabajo del que usted ha hablado hubo varios baremos, porque la población, señor Piñedo, se puede baremar de diferentes formas, y no es lo mismo darle a un grupo de población 0,5 que 0,46, y no es lo mismo dividir la población en siete o en diez grupos, como un grupo de trabajo que hubo que dividía la población en diez grupos, si no recuerdo mal. Y, ¿sabe usted lo que pasó? Que, como el de siete beneficiaba a Cataluña para que su población ajustada se correspondiese con el 99 por ciento de su población real, escogieron ésa; eso es, señorías, lo que ustedes están haciendo.

Termino hablando del Ecofin. Señorías, ayer el Ecofin le dio al Gobierno socialista de España una seria advertencia respecto a lo que tienen que hacer ustedes en el futuro en el Gobierno de la nación.

Señorías, quiero recordar una cosa. El Presidente del Gobierno Rodríguez Zapatero, cuando asumió la Presidencia, dijo una cosa de manera muy solemne: voy a llevar a España al corazón de Europa. Desgraciadamente, en vez de convertirnos -y ése es el gran problema- o llevarnos al corazón de

Europa, nos han convertido en las anginas de Europa, en algo inflamado y muy molesto que a muchos socios europeos no les importaría extirpar. Muchas gracias. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)